／HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Sábado 13 de Agosto de 1898. | SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS. Redacción y Administración: Teatro Principal. | Año III.—Núm. 493.

Los restos de Colón.

La primera excitación para que, por quien puede y debe, se fuera pensando en lo que ha de hacerse con los restos del descubridor de América, partió de *Las Provincias*, de Valencia. Recogió *El Globo* la idea, por estimarla de interés nacional, y Mariano de Cavia en *El Imparcial*, consagró al asunto una de sus inimitables *Crónicas*.

Después, aunque no es creíble que la censura alcance á este punto, nadie ha vuelto á ocuparse de que si el arca de plomo que se guarda en la Catedral de la Habana, y que contiene los restos del gran navegante, ha de quedar ó no en poder de los yanquis, que serán muy en breve dueños de toda la gran Antilla

Sólo en Granada se ha pensado algo seriamente sobre esto, y véase lo que á propósito de ello dice *El Defensor*, de dicha capital.

«Por conducto del diputado á Cortes por Granada excelentísimo señor conde de las Infantas. exdirector de la Económica, ha remitido esta Real Sociedad al señor Sagasta la exposición que dirige al Gobierno pidiendo el traslado á España de los restos de Cristobal Colón y su depósito definitivo, con el mausoleo que hoy los conserva en la Catedral de la Habana, en la capilla Real de nuestra ciudad, cerca del sepulcro de los ínclitos Reyes catolicos, amparadores del insigne almirante.

A la solicitud de la Económica se han adherido ya la comisión provincial y la Cámara de Comercio, que prestarán su valioso apoyo á la idea en patrióticas exposiciones, que también dirigirán al gobierno, esperando además el concurso del ayuntamiento y de las restantes corporaciones granadinas, así como el de los cabildos catedral y sacromontano y de los representantes en Cortes por esta provincia, á todos los cuales ha dirigido expresivas comunicaciones la Real Sociedad excitándoles en tal sentido.»

Muy loable y muy oportuno es que un descendiente de Hernán Pérez del Pulgar pida al gobierno el traslado á España de los restos de Colón.

El paso oficial está ya dado. Se anticipó la ciudad de la Alhambra, y como sus títulos á guardar los venerandos restos son bien legítimos, no hay inconveniente en que por el gobierno se acceda á la petición.

Debe esperarse que esto no se relegue al olvido. Se habla ya de que se devolverá á España todo el material de guerra que existe en Cuba, y los huesos de Cristóbal Colón bien valen tanto como unos cuantos cañones.

Informacion política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 12 de Agosto de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Mañana por la tarde se celebrará en la Presidencia Consejo ministros.

Entre otros asuntos, el Gobierno resolverá el referente á la designación de los delegados de España en las conferencias de París para concertar el tratado de paz con la República norteamericana.

Dichas conferencias comenzarán seguramente del 15 al 20 del próximo Septiembre.

* * *

Háblase nuevamente de próximo viaje de la Corte.

Los ministros siguen negando que la Reina y sus augustos hijos tengan el propósito de salir este verano; pero en Palacio no se oculta á nadie la posibilidad de que ese viaje se realice á la capital de Guipúzcoa probablemente antes de fines de Agosto.

En este caso dícese que la corte permanecerá en San Sebastián hasta mediados de Octubre.

* * *

A creer lo que afirman los ministros, esta noche se recibirá la noticia de haber firmado M. Cambon el Protocolo relativo á las condiciones de la paz.

Para ello fué anoche convenientemente autorizado el representante de Francia en los Estados Unidos.

Parece seguro que serán individuos de la comisión encargada de convenir el tratado los señores León y Castillo, Abarzuza, Merry del Val, general Barceran y otros aun no designados.

Tambien hemos oído que el Gobierno, al mismo tiempo que autorizaba á mister Cambón para firmar el Protocolo, le hacía algunas indicaciones referentes á la soberanía de España en Cuba.

* * *

Esta tarde han ofrecido sus respetos al ministro de Estado varios representantes diplomáticos residentes en Madrid.

* * *

Según nos ha dicho un ministro, el protocolo se hará público al mismo tiempo en España y en los Estados Unidos.

El mismo día de la publicación cesarán las hostilidades.

Con tal motivo está ya dispuesto un decreto para incluirle en la *Gaceta* el mismo día en que el referido protocolo se haga público.

En el decreto se hace extensiva la suspensión de hostilidades á fuerzas de mar y tierra.

* * *

Esta tarde ha conferenciado con el ministro de Marina el representante diplomático de Portugal en esta corte.

* * *

El ministro de la Guerra fué hoy á Palacio á consultar á la reina varios asuntos, entre ellos, según dicen, las vacantes que existen en el generalato.

No ha sometido á la firma decreto alguno.

* * *

A última hora de la tarde quedaban celebrando una larga entrevista en el despacho del ministro de la Guerra éste y el Capitán general de Castilla la Nueva.

Sigue causando verdadera extrañeza en el ministerio de la Guerra la carencia de noticias de Manila que confirmen el combate de que han dado cuenta los corresponsales.

El Corresponsal.

Boceto.

XV

Aun cuando no lo seas
pareces italiana
lo indica tu apellido,
lo indica tu mirada
que dulce y melancólica
me seduce y encanta;
tienes el pelo negro,
los labios de escarlata
y el talle esbelto y agil
cual el de airosa garza.
La belleza del cuerpo
retrata la del alma
y tu que eres un angel
lo muestras en la cara.

J. Bugallo Sánchez.

LAURELES CARLISTAS.

(Continuación.)

¿Quién es D. Carlos?

Al iniciarse la caída de Isabel II, creyó don Carlos que todos los enemigos de la revolución se pondrían al lado de sus pretensiones, y comenzó á darse el título de rey.

Como su familia era la que mejor le conocía, en su seno es donde tuvo que batallar más para lograr su reconocimiento.

Su tío el duque de Módena reprobaba enérgicamente el título que se daba al joven pretendiente, y su otro tío el conde de Chambord burlábase de sus absurdas pretensiones. Esta oposición de la familia contrariaba mucho á don Carlos por el gran daño que le hacía entre los austriacos y los legitimistas franceses; mas no por esto se contuvo, pues le animaba el fanatismo y la ciega adhesión de los partidarios que tenía en España.

Intentó don Carlos atraerse á Cabrera, que vivía en Londres desengañado del carlismo y contagiado de liberalismo por la cultura y el espíritu democrático del pueblo inglés. Pero Cabrera, con su buen golpe de vista, adivinó la escasa capacidad intelectual de aquel mozuelo, su fatuidad y su corrupción, y después de algunas negociaciones acabó por negarse á reconocerle, haciendo los más terribles comentarios sobre su personalidad, y asegurando que *con tal mentecato no podía ir ningún hombre serio y con dignidad.*

Privado del auxilio del hombre más famoso por sus crímenes y buena estrella que ha tenido el carlismo, formó don Carlos una junta de notables para emprender la guerra civil y recaudar fondos. Su mujer doña Margarita, que siempre tuvo á su marido por un botarate, se reía de sus pretensiones; pero al fin, para conservar la paz del hogar, accedió á empeñar en París todas sus joyas, lo que le produjo unos 100 000 francos.

El conde de Chambord no se dejó sablecear por su *real* sobrino, presintiendo que el dinero recogido para sostener la bandera absolutista se lo comerían las *cocottes* de París; y el duque Módena, de quien se esperaba un millón, se contentó con dar doscientos mil francos, diciendo que aún hacía demasiado tratándose de un pretendiente que inspiraba tan poca confianza. Los carlistas de España recaudaron 150 000 francos, y por fin don Carlos se vió dueño absoluto de una suma de 450.000 francos, cantidad que jamás había poseído.

Todas las noches, en los restaurants elegantes de París, las *cocottes* más famosas y los calaveras más conocidos aclamaban al nuevo rey de España, que presidía y pagaba cenas costosísimas, finalizadas en grandes orgias.

A esto y á mantener con boato de princesas varias bailarinas averiadas, se limitaron sus trabajos de conspiración. Los 450 000 francos se consumieron pronto en este dulce y crapuloso sistema de conspirar.

Los dos hechos siguientes demuestran su desconocimiento de las cosas de España.

Le dijo un desconocido que el castillo de Figueras iba á sublevarse por él, y el majadero lo creyó á ojos cerrados, añadiendo por su parte á todos sus amigos que la cosa estaba ya hecha y era asunto de una semana volar de Figueras á Barcelona y de esta ciudad á Madrid para sentarse en el trono.

Corrió á la frontera, cometió un sinnúmero de ridiculeces, y al fin, convencido de que todo era mentira, tuvo que volverse á París.

Pero no escarmentó. Apenas regresó le dijeron que la cosa iba de veras, y que ahora era Pamplona la que iba á sublevarse. Volvió á la frontera para retroceder á los pocos días á París cubierto de ridículo y haciendo reir hasta á su mujer, que se burlaba de su candidez y se arrepentía de haber empeñado sus diamantes.

Don Carlos necesitaba dinero: las *cocottes* de París se negaban á recibirle á pesar de su pretendida condición de rey, viendo que carecía de él.

Entonces, abandonado definitivamente por Cabrera, echóse en brazos de los neocatólicos, y éstos le proporcionaron una suscripción de algunos millones de reales, á condición de que se lanzase á una intentona belicosa.

En 1872 se hizo el levantamiento, y don Carlos entró en Espana imaginando que en pocos días llegaría á Madrid; pero Moriones le sorprendió en Oroquieta,

y cogió tanto miedo que no paró hasta Francia, abandonando á los que se comprometieron por él.

Cuando el levantamiento se repitió poco después, don Carlos, que aún no se había curado del susto, de Oroquieta, se resistió á entrar hasta Julio del 73, en vista de que sus partidarios habían logrado grandes ventajas en el Norte.

Entonces comenzó el período más ridículo de su vida, á la par que el más cruel.

Abandonó el título de duque de Madrid que él mismo se había adjudicado, para tomar el de rey de España, y comenzó á obrar como soberano absoluto.

Su primera idea fué satisfacer sus vicios crapulosos. Dedicaba algunos de sus cortesanos á descubrir mujeres bonitas y corromperlas.

No respetaba casadas ni solteras, aunque fuesen esposas ó hijas de los hombres que le defendían con las armas en la mano.

Su desenvoltura llegó á tal extremo, que cuando se alojaba en casas particulares, el patrón se apresuraba á esconder á su mujer é hijas; á veces las enviaba á otras partes.

Una vez en Puente la Reina ocurrieron tales escándalos, que produjeron indignación general.

. . . .

Encaprichóse después por una joven monja de un convento de enseñanza de Estella y la persiguió con tanto tesón, que las autoridades eclesiásticas ordenaron que se cerrasen al regio garañón las puertas del convento para evitar una violencia. De aquí vino, andando los tiempos, la desgracia de Dorregaray, pues creyó don Carlos que, si la monja no le hizo caso, fué porque se había enamorado de aquél; lo cual no parece que resultó cierto.

(*Se continuará.*)

(De *Los Crímenes del Carlismo*)

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 12 de Agosto de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Ultimas impresiones políticas.

Estamos en una nueva etapa de gran interés político.

El anuncio hecho ayer por el señor Sagasta á sus compañeros, ha trascendido bastante para que produzca efecto entre sus correligionarios y despierte natural interés, pues la proximidad de la reunión de las Cortes y las consecuencias que para el partido liberal ha de tener la declaración de vencido hecha por el señor Sagasta, no pueden ocultarse á los que viven en la política.

Aunque el jefe del gobierno haya mostrado empeño en sostener que sólo el señor Romero Robledo le manifestó que estaba incapacitado para seguir gobernando, públicas son, sin que se hayan rectificado otras opiniones análogas en este punto concreto, y como se trata de personajes que fueron también á saludar á la Reina, es de creer que el jefe del Estado las conozca.

Si así es, como creemos, buen juicio se formará en las altas regiones de las negativas oficiales.

Ahora bien; ¿se ha de entender, para que esas resoluciones del señor Sagasta tengan carácter solemne, la paz definitiva, ó la aprobación por las Cortes del Protocolo?

Bien pudiera ser esto una habilidad, porque la paz definitiva sabe Dios cuándo se firmará.

Hace pocos días que se ha firmado la de Grecia y Turquía.

Pero no, el momento á que se refiere el señor Sagasta para retirarse es, sin duda, aquel en que las Cortes aprueben las bases contenidas en el protocolo, porque si así no fuera hay ministros que al día siguiente de ese acto parlamentario se proponen retirarse, y esto plantearía todo el problema.

Bueno será, sin embargo, que dejemos correr los sucesos sin aventurar nada con carácter definitivo, porque no es la formalidad la nota característica del patio.

El Corresponsal.

Lo que cuesta Bismarck.

Ninguno de los infinitos trabajos que se han escrito y que se escriben acerca de Bismarck deja de contener, después del juicio favorable ó adverso del autor, esta reflexión principalísima.

¡Mucho hizo el grande hombre! ¡Más qué caro ha costado al interés de Europa y á la humanidad!

El *Economista europeo* responde al pié de la letra á estas palabras, y reune algunas cuantas cifras, que copia otro periódico bajo el ingenioso título *El oro que cuesta un canciller de hierro.*

Y un canciller de *este metal* le sale al viejo continente por todo lo que sigue:

En 1865 los gastos militares de Francia, Rusia, Confederación germánica, Italia, Estados Pontificios, Inglaterra, Bélgica, Holanda y Suiza llega á francos 2.574.200 000, de los cuales francos 622.000.000 eran para la marina.

Viene el momento de Sadowa, y sin embargo, Francia no aumenta sensiblemente sus gastos militares, y Rusia tampoco. Inglaterra é Italia reducían sus gastos. Sólo Alemania acusa siempre alzas de importancia en los menesteres del ejército.

Llega el *año terrible*, pasa el *año terrible*, y Europa entera, presa de inquietud inmensa ante la actitud de Alemania, aumenta á toda costa, y sin reparar en quebrantos, sus medios militares. Esto y la reposición rápida y admirable de Francia, que resurge de su ruina más fuerte y más próspera que nunca, hace que la misma Alemania fuerce la máquina, de donde sale armada hasta los dientes.

A los cinco años del tratado de Francfort teme Bismarck que su obra no se consolide, ve á Francia en disposición de la *revancha* y temeroso de ella, él mismo quiere ser quien promueva una nueva guerra franco-prusiana, que Rusia evita á duras penas.

Más todo esto se traduce en aumento de los presupuestos guerreros. Sobre el enormísimo que tenía Europa en 1869 y 70, aún carga más la mano, ahora, en 1875, los ministerios europeos. Francia ha subido 549 á 665 millones; Rusia, de 615 á 800; Alemania, de 346 á 478, Italia, de 172 á 249; Austria, de 226 á 303; Inglaterra, de 605 á 647.

Evitada una nueva guerra, la galofobia de Bismarck no se atenúa y sigue con una especie de locura la organización militar alemana y los gastos, por tanto obligando á las demás potencias á seguir por los mismos derroteros; y ya en 1880-81 Francia gasta en sostener la paz armada 2.016 millones en vez de los 665 de hace cinco años; Rusia, 872 en lugar de 800; Alemania, 3?? en lugar de 303; Inglaterra, 760 en lugar de 647.

Ya en este tiempo, la guerra, que no ha de ser una amenaza para un porvenir más ó menos próximo, parece que se aplaza indefinidamente; las potencias empiezan á disminuir sus presupuestos militares. Prusia con la *triplice*, y Francia con el imperio ruso, equilibran sus medios de combate, y se limitan á contemplarse enseñando los dientes; hasta el mismo odio de los dos grandes enemigos parece atenuarse algo, sobre todo desde que el canciller de hierro se retira y Guillermo demuestra que no es un calavera hambriento de aventuras; la obra de Bismarck está por hoy asegurada, pero la política bismarckiana ha interrumpido el progreso económico europeo, y le ha costado á Europa ¡45.000 millones de francos!

CURIOSIDADES

Estudios fotográficos de la superficie de la luna.

Los Sres. Loewy y Pinseux han llamado la atención de la Academia de Ciencias de París sobre ciertos hechos puestos en evidencia por la obtención de pruebas fotográficas de la luna que han presentado á dicha docta corporación, y de las cuales se deduce que la intensidad luminosa en el disco lunar parece obedecer á las leyes siguientes:

1.ª Haciendo abstracción de las desigualdades locales existe una proporción continua de brillo, yendo hacia el borde alumbrando, y una coincidencia aproximada entre las curvas de igual iluminación y los meridianos.

2.ª Además, en un mismo meridiano, se manifiesta un recrudecimiento apreciable en las proximidades de los polos, especialmente del polo Sur.

3.ª Existe tambien aumento de intensidad en las inmediaciones del borde, sean cualesquiera la latitud y la fase que se considere.

Trenes ilustrados.

A fin de evitar las confusiones que produce en los viajeros de un tren, cuando han bajado en una estación y tienen que volver al vagon en que iban, la dificultad de encontrar su coche, un ingeniero francés, Mr. Eclonard Cros, ha ideado pintar en las portezuelas figuras muy visibles, que sirvan de señales mnemotécnicas.

El primer ensayo de estos trenes ilustrados se verificó, con excelente éxito, el dia 7 de julio, en la línea de París á Saint-Maló.

La Campañía de Oeste de Francia, que es la que ha implantado esta novedad, ha inaugurado así su servicio de verano.

Pintura al petróleo.

El Sr. Salomé, residente en Montreuil-sur-Mer (Francia), ha inventado un procedimiento de fabricación de colores para pintar, sustituyendo el petróleo al aceite de linaza y á la esencia de trementina.

La pintura así preparada puede aplicarse á todo género de trabajos y resulta muy barato.

El procedimiento de preparación en nada se diferencia del de la pintura ordinaria, bastando reemplazar la esencia por el petróleo para obtener el mismo resultado.

Tratándose de la pintura artística, los colores preparados con petróleo ofrecen, además de la economía, otra ventaja muy importante, que es, según el inventor, la de evitar el tinte tostado que adquieren los cuadros al cabo de cierto número de años, y que muchas veces destruye obras maestras de gran valor.

Este inconveniente procede de las impurezas del aceite, que salen al cabo del tiempo á la superficie, y el inventor asegura que con el empleo del petróleo no ocurrirá nunca ese deplorable obscurecimiento.

Telegramas DEL EXTRANJERO

París 12.

El Gobierno español ha comunicado al ministro de Negocios Extranjeros, señor Delcassé, que aceptando las líneas generales del Protocolo de los Estados Unidos, ruega al Gobierno francés haga llegar á su embajador en Washington, señor Cambón, la plenipotencia que conforme al deseo del presidente Mac Kinley, ha de autorizarle para la firma de dicho Protocolo.

* *

Nueva York.

(Vía cable Londres Bilbao.)

Un despacho de Washington que inserta el *Heraldo*, dice que el embajador francés señor Cambón ha recibido ya la autorización del Gobierno español para firmar el Protocolo.

Una vez firmado éste, el presidente Mac Kinley proclamará formalmente el armisticio.

* *

Pekin 12.

Un edicto imperial ha sancionado con carácter definitivo el empréstito belga para la realización de un ferrocarril de la capital del Celeste Imperio á Haukau.

* *

Génova 12.

En Pontedécimo ha ocurrido un choque de trenes entre el directo y otro de mercancias, resultando cuatro muertos y 20 heridos.

Los daños materiales son de mucha consideración.

* *

Berlín 12.

Parece definitivamente acordado que sea el 12 de Octubre la fecha en que los Emperadores emprenderán su viaje á Tierra Santa, para embarcar el 13 en Venecia con rumbo á Constantinopla.

* *

Londres 12.

Desde el miércoles se hallan ya en camino todas las fuerzas de la brigada inglesa que forman la expedición al Alto Nilo.

* *

París 12.

Por la prefectura de Turín se ha dictado un bando prohibiendo que los viajeros puedan acercarse á distancia de menos de un kilómetro á las fortificaciones fronterizas, así como llevar aparatos fotográficos que habrán de depositar en las aduanas, de no disponer de un permiso especial expedido por las autoridades militares.

Ultimas noticias de Filipinas.

Desde Hong-Kong.

Noticias recibidas por Hong Kong, y que alcanzan al 29 de Junio en Manila, traen detalles de la situación de varios frailes párrocos de las provincias del Centro de Luzón.

Recordarán nuestros lectores que telegramas extranjeros de la primera quincena de Julio daban cuenta de haber llegado á la citada colonia extranjera unos treinta religiosos y ocho monjas, procedentes de Manila.

En efecto, dichos frailes habían conseguido ganar aquel puerto; pero no es exacto que procedieran de Manila.

Insurreccionadas las provincias del Centro de Luzón y aisladas en absoluto de Manila, de los frailes párrocos de las provincias de Tarlac y de la de Pangasinán, han conseguido salvarse veintiseis, pertenecientes á las Ordenes de agustinos y dominicos, que, con ocho beatas dominicas de las que regentaban el colegio de niñas de Lingayen, llegaron á Dagupán, pudiendo desde allí salir á Sual, desde donde un buque, imposibilitados de ganar Manila, se refugiaron en Hong Kong, yendo además á esta colonia otros dos religiosos enfermos de la Orden de Recoletos, entre ellos el antiguo párroco de la Ermita, M. R. P. Fr. Santos Paredes.

De los párrocos de Bataan, se sabe que hay cinco en Cavite prisioneros, ignorándose la suerte de los otros cuatro.

En Cavite había en junto, á principios de Julio, 30 frailes prisioneros, que los rebeldes tenían encerrados y celaban mucho por temor de que consiguieran su evasión y arrastraran á grupos de indígenas que se mostraban afectos á el'os.

La guarnición de Manila se componía de unos 8 000 hombres entre tropas regulares y voluntarios de la capital, dispuesta á no rendirse mientras quedara con vida un sólo español; ha habido compañías de voluntarios en las huertas de la ciudad que no han sido relevadas en cuatro semanas por necesidades del servicio, los que las formaban estaban conformes, si no contentos, en poder prestar este servicio á la patria

Desde Cádiz y Barcelona.

Cádiz 12.

En la iglesia de San Lorenzo se ha celebrado un solemne *Te Deum* y una Salve en honor del ingreso de la Real Familia en la Archicofradía de la Virgen del Pilar, canónicamente establecida en la ex presada parroquia.

En dicho acto pronunció una oración sagrada el canónigo Sr. Medina, logrando cautivar á su auditorio.

—Ha llegado á ésta el comandante de Ingenieros de esta plaza don Ignacio Beyens.

En esta semana llegará también el nuevo jefe de Estado Mayor don Carlos Rivera, que prestaba servicio en el ministerio de la Guerra.

—Según pasajeros llegados de Tánger, adviértese allí la intranquilidad precursora de acontecimientos de transcendencia.

—El vapor *Rabat*, procedente de la costa occidental de Africa, trae noticias de Ceuta referentes á la permanencia en el campo fronterizo de los moros de Rey, acampados allí en previsión de los desmanes que pudieran cometer algunas kabilas inquietas.

—Mañana llegarán á ésta los repatriados tripulantes españoles que estaban en Algeciras.

Carlista preso.

Barcelona 12.

Ha ingresado en las Prisiones militares á disposición del teniente coronel Moreno Churruca, el titulado coronel carlista don Luis Gracia.

CARTERA DE NOTICIAS

En el día de ayer se ha dictado por la Alcaldía un bando para que todos los carros de trasporte que transitan por el interior de la población, lleven al costado derecho una chapa de bronce con el número que le corresponda en el registro municipal.

La medida, que es de carácter general, tiene por objeto conocer siempre á quien pertenecen los carros, sin necesidad de preguntar á los conductores, en vista de la negativa de algunos de estos á declarar quien es el dueño cuando causan daños en el alumbrado y en el arbolado

Es casi seguro que el día de San Roque recorrerán las calles de esta capital, una comparsa de danzantes, la cual esta formada por varios y distinguidos jovenes muy conocidos en esta localidad.

La danza ó baile será dirigida por el reputado maestro y ágil saltarín señor *Pantorrillés*.

Los danzantes lucirán elegantísimos trajes los cuales darán mayor explendor á la fiesta.

Esta comparsa visitará varios pueblos de la provincia, dirigiéndose después á las ferias de Salamanca, donde darán á conocer su difícil danza de baile.

Anoche fué atropellada en la Plaza Mayor por un ciclista, una infeliz mujer que con un niño se dirigía á la calle de la Renova.

El agente municipal de Plaza como siempre, pensando en la caza de *canes*.

El *Boletín oficial* de la provincia, continúa publicando las listas definitivas de jurados del partido judicial de Toro, para el año de 1898-99.

El día 22 del corriente mes, se verificará en el despacho del Sr. Gobernador civil, la subasta de las obras para completar las de ampliación de las habitaciones del Sr. Gobernador civil en el edificio del Estado destinado á oficinas de esta provincia.

Buena ocasión.

Se venden dos máquinas de coser llamadas *Industriales* de lanzadera oscilante en primera usa. Calle del Riego, 29.

Siendo muchas las quejas que se han recibido en el Gobierno civil, del mal estado en que se encuentran los carruajes destinados á la conducción de viajeros, el señor Gobernador civil ha dictado varias disposiciones, encargando muy especialmente á la Guardia civil y á todos los dependientes de su Autoridad su más exacto cumplimiento.

Tenemos entendido que en la próxima semana se verificará la función teatral, con que la sociedad *Círculo del Teatro*, obsequia á las familias de los socios.

Centro de vacunación.

Todos los domingos á las cinco de la tarde, y á las doce todos los días, en el dirigido por el médico señor Calonge.

Honorarios, los corrientes y para los pobres que presenten patente, una peseta, Sacramento, 2.

El ayuntamiento de Quiruelas de Vidriales ha acordado el proceder al deslinde y amojonamiento de la cañada denominada del Raso ó Cinco Cuartos, que cruza parte de este término municipal.

Galantemente invitados por su digno Director, hemos tenido el gusto de visitar el colegio de Santo Tomás de Aquino, viendo con suma satisfacción coronados los esfuerzos de nuestro amigo señor Castro, que ha conseguido dar fin á la idea que concibió, de poner el citado Colegio de Santo Tomás á las alturas de los primeros centros de enseñanza.

La distribución, capacidad é higiene de los locales destinados al servicio de los alumnos, el régimen interior establecido en el mismo y el profesorado que va á compartir la honrosa misión de la enseñanza con el Sr. Castro, son la mejor garantía para que los padres puedan estar seguros del resultado que sin duda alguna obtendrán sus hijos en el Colegio de Santo Tomás de Aquino.

Falta hacia un centro de esta naturaleza en nuestra capital, y al verlo establecido, no podemos menos de felicitar á su Director y querido amigo nuestro Don Aniceto de Castro.

Ha vuelto á ver la luz pública después de largo período de suspensión, nuestro queridísimo colega *La Revista Agrícola Popular* de Astorga.

Celebramos muchísimo su reaparición.

En la mañana de hoy y en la iglesia donde se venera la imagen de Nuestra Señora del Tránsito, ha predicado el joven capellán de las monjas Sofías de la vecina ciudad de Toro, don Manuel Fernández, que ha demostrado tener excelentes disposiciones para la sagrada cátedra.

Nuestra enhorabuena.

Ha salido para Galicia nuestro querido y respetable amigo don Celestino de Pazos, Dean de esta Santa Iglesia Catedral.

Le deseamos feliz viaje.

Ha regresado de Salamanca el coronel del Regimiento de Almansa, don José Guzmán.

La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto se satisfagan los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta 31 de Julio último.

Dice el *Noticiero Salmantino*:

El gobernador civil de la provincia señor Santos Ruiz Zorrilla, se propone ordenar la salida de delegados especiales de su autoridad para todos los pueblos que se hallan en descubierto por las obligaciones de primera enseñanza, que por cierto son muchísimos, con órdenes terminantes de proceder á la intervención de los fondos municipales, para lo que autoriza el R. D. de 16 de Julio de 1889, y exigir las responsabilidades que establecen los artículos 5.° y 6.° del 19 de Abril de 1896.

De mutuo acuerdo y con carácter oficial, hoy se han fijado por la alcaldía y la administración del arriendo de consumos los puntos de aforo siguientes:

Arrabal de San Lázaro.—Los sitios conocidos con los nombres de la Iglesia, Cangrejo y el Molino.—Arrabal de Olivares, Carretera.—Arrabal de Cabañales, Las Dueñas.—Pinilla, uno en dicho arrabal.—San Frontis, La Escuelas.—Casco.—Portillo de Puerta Nueva, San Martín, Puerta de la Feria, El Puente y Santa Clara.—Pantoja, Estación.

Ayer llegó á esta capital nuestro querido amigo don Juan de Mora, comandante de Estado Mayor y hermano político de nuestro respetable amigo el director general de Propiedades y Derechos del Estado, don Federico Requejo Avedillo

Hoy ha tomado posesión del cargo de director de Telégrafos de esta provincia, don Eduardo de la Cuesta.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Vicente García Cid.
Manuel Pérez Prieto.
Juan Francisco Moreno Gómez.

En el correo de ayer salió para Galicia, nuestro queridísimo amigo y colaborador Don Mauricio Fernández Cuevas.

Le deseamos feliz veraneo.

Ha sido nombrado aspirante de 2.ª clase á oficial de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Eduardo Rivera Rodríguez.

El aspirante de 2.ª clase de la Administración de Hacienda Don Marcelino Rodríguez, ha obtenido el ascenso inmediato y destinado á prestar sus servicios en igual dependencia de la provincia de Salamanca.

Ha sido confirmado en el destino de aspirante de 2.ª clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, nuestro particular amigo D. Luciano Prieto.

A la hora de cerrar nuestro diario, no hemos recibido el servicio telegrafico de última hora nos trasmite nuestro corresponsal.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 13 (10 m.)

Final de la guerra.

De un telegrama que se ha recibido de París, transmito la siguiente noticia:

Dicen telegramas de Washington que M. Cambon ha avisado á Mac-Kinley la aceptación por parte de España á las bases del protocolo, autorizándole para firmarlo.

Dícese que enseguida Mac Kinley decretará formalmente el armisticio de la guerra, terminando ésta mucho antes de lo que se esperaba aun en los círculos más optimistas.

Sánchez Ortiz.

IMPRENTA CALAMITA

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS
DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

PAPELES PINTADOS
DE
ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increible precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE
Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

LA IMPERIAL
Gran Zapatería de JOSE FUENTES,
Viriato, 8, Zamora.

En este establecimiento encontrará el público un inmenso y variado surtido en calzado con las últimas novedades y se garantiza este, siempre que su resultado dependa de la mala confección ó malos materiales, reformándole gratis cuando no haya tenido el suficiente tiempo para su destrucción.

Se compone y hace á la medida con toda perfección en toda clase de novedad, á las 24 horas á precios económicos.

VIRIATO, 8, ZAMORA

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

RELOJERIA SUIZA
DEL
SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía.
Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.
NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.
ZAMORA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DE
ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografia, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante
A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

			Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una			0	10
Idem	íd.	25	1	75
Idem	íd.	50	3	00
Idem	íd.	100	5	50
Facturas y centros para recibos, uno			0	10
Idem	íd.	íd. 25	1	75
Idem	íd.	íd. 50	3	00
Idem	íd.	íd. 100	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

María Fernández Gallego,
Peinadora de Valladolid.

Peinados de todas clases, última novedad.

Calle del Horno de San Torcuato, núm. 13, Zamora.

Importántisimo.

La Administración de este diario ha establecido una nueva y económica tarifa de precios en los anuncios.

IMPORTANTISIMO
á los industriales todos, pobres y ricos.

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente *fortuna y crédito?*

Adquerir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando *dos pesetas* en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37.
BARCELONA

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ